

Por acuerdo del Administrador único de ES COS, S.L., se convoca Junta General de socios que tendrá lugar en la Notaria Llompart, sita en Porreres, Carrer de l'Hospital, 5, 07260, a las 17:00 horas del día 17 de octubre de 2019, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DIA**:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2018.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios, podrán solicitar por escrito del Órgano de Administración, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales), y en general acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Porreres, a 13 de septiembre de 2019



El Administrador único D. Antoni Palerm Mestre.